

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y...

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

Paris

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

Corresponsales en Londres para anuncios y reclamos:—Messrs. S. DEACON & C.º, 150, Leadenhall Street.

REGISTRO CIVIL

Septiembre, 11

NACIMIENTOS
Varones 1
Hembras 1
Total 2

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Armanda Tudela y Fumero, natural de esta Ciudad, de 15 meses, domiciliada en la calle de la Laguna, núm. 15.—Falleció de tifoidea.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El ler. Ayudante, Emilio Tugores.

SECCION RELIGIOSA

Septiembre, 12

Santo de hoy.—S. Leoncio.
Santo de mañana.—S. Eulogio.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; 3 y media vísperas á las oraciones el Laudes.

EFEMERIDES

1766 Nace el insigne marino español Gravina.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 19 de Septiembre de 1889

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á 5 pesetas, y distribuyéndose 1.168.000 pesetas en 1632 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	140000
1 de	80000
1 de	40000
2 de 10000	20000
24 de 3.000	72000

ó que tal vez en aquellos momentos meditaba una infamia nueva.

El joven estaba devorado por la inquietud; no había podido oír el aparte del portugués y de Saturnino, pero no podían haberse ocupado más que de Maximiliana. ¿Qué le sucedía á la joven? Su corazón se oprimía y hacía esfuerzos inauditos para seguir representando su papel de bufón. ¡Ah! ¡cómo pensaba en aquellos momentos en el pobre loco que divertía á Francisco I, y se comparaba con el pobre Triboulet, obligado á hacer gracias para divertir al rey, mientras los sollozos oprimían su garganta!

Después del champagne y los postres, el camarero sirvió el café y puso sobre la mesa diferentes botellas de licores,

Hacia un instante que Ludovico estaba menos locuz: su cabeza parecía caer pesadamente sobre su pecho... á veces dejábase caer sobre sus dos manos, apoyando sus codos sobre la mesa, y la volvía á levantar, queriendo modular una cajada, que no llegaba á salir de sus labios, y miraba á José Basco y á los otros con aire estúpido.

Tomo la tasa de café para llevarla á sus labios y la taza se escapó de su mano,

1800 de 500	650000
99 aprox. de 500 ptas.	49500
99 id. de 500 id.	49500
99 id. de 500 id.	49500
2 id. de 4000 id.	8000
2 id. de 3000 id.	6000
2 id. de 1750 id.	3500
1632	1168000
El Administrador, Antonio Bonnet.	

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 11--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Insístese en que en el Consejo de ministros celebrado anoche se planteó la crisis, asegurándose que el Sr. Sagasta adelantará su regreso para resolverla.

En Noviembre se proveerán las senadurías vacantes.

El presidente del Consejo estudia un proyecto de amnistía general por delitos políticos.

Ha fallecido el príncipe de Monaco.

BOLSA: El 4 p^o interior se ha cotizado hoy á 75 90.

FABRA.

Madrid, 12--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente irá mañana á Deba, á bordo del Destructor, á visitar al general Antequera que se encuentra enfermo.

El príncipe heredero de Portugal es esperado en San Sebastián.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

haciéndose pedazos y derramando sobre la mesa todo el café.

—¡Esto tenía que suceder!—exclamó José de mal humor.

Ludovico se incorporó bruscamente. —¡José, amigo mío!—exclamó.—¿Qué os figuráis, que estoy borracho? No sois caballero si tal decís, y yo os probaré...

Y apoyándose en la mesa dió algunos pasos, vacilando, y hubiera caído en tierra á no acudir Grolles á sostenerle.

—¡Ah! ¡bien! ¡bien! Es mi fiel Jerónimo. ¿Queréis abrazarme? ¿por qué no? Yo soy muy llano, y luego, vos sois mi amigo... Pero oye... oye aparte, no escuches á José, no dice más que tonterías... Dame, dame un vaso de chartreuse. El chartreuse es tentador; ¡qué diablos! ¡todo baila alrededor mío!...

Y haciendo el molinete con sus brazos exclamaba:

—Todo, todo baila, pero no temais, no me caeré, no quiero caerme...

Y diciendo esto cayó como masa inerte en brazos de Grolles que le trasportó al sofá.

Saturnino y José se habían levantado á su vez.

—Es la primera vez que le veo en este

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 3

La presidió el Sr. Casabuena y asistieron los vocales Sres. Poggio, Oliva, Velázquez, Cáceres y Domínguez Alfonso. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes, aumentándose la cantidad necesaria para dietas de los vocales;

Celebrar sesión en los días 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 26, 27 y 30 del mes actual;

Designar al Sr. Poggio, para Inspector de los Establecimientos de beneficencia de esta Capital, y al Sr. Casabuena para presenciar la entrega de quintos en la Caja de reclutas de la provincia;

Rogar al Gobernador civil que devuelva al Ayuntamiento de Femés el presupuesto de 1888-89, para que pueda cobrar el repartimiento y solventar su débito con la Diputación;

Imponer á los Alcaldes de los Llanos y Barlovento la multa de 100 pesetas por faltas en el servicio de apremios;

Remitir al Gobernador civil el balance de las operaciones de Contabilidad realizadas en la Diputación, durante el mes de Agosto último;

Informar á la misma autoridad, que procede remitir al Gobierno, para su aprobación, el proyecto de ordenanzas y Reglamento de la comunidad de regantes de la Vega mayor de Telde;

Trasladar al Capitán general del Distrito, un oficio de la Alcaldía de esta Ciudad manifestando que el mozo Francisco Román de la Cruz, era en la época de su ingreso en la Caja de la Laguna, maestro de obras militares;

Pedir á dicha autoridad militar, varios datos y antecedentes relativos á reemplazos, y trasladar al Gobernador civil una comunicación en que participa que no ha podido tener efecto el sorteo de mozos de la zona de (Guía por no haberse presentado los comisionados de varios Ayuntamientos;

Elevar instancia al Gobierno en súplica de que, de no ser posible que los vapores de la Compañía trasatlántica continúen haciendo escala en Las Palmas en la expedición que sale de Cádiz el día 10 de cada mes como lo venían haciendo, se varíe la salida de los vapores correos de Cádiz á Canarias, de forma que lo verifiquen en los días 10 y 20 de cada mes en vez del 2 y 17;

Declarar útiles, previo reconocimiento facultativo, á los mozos de Valle-hermoso Domingo Liarena y José Antonio Damas Medina, é inútil al de esta Capital José María Calzadilla y Siliuto.

Se levantó la sesión.

estado,—exclamó el portugués.—¿Estará dormido? preguntó á Grolles.

—No tal, tiene los ojos abiertos,—repuso este.

José se acercó al diván.

¡Ludovico! ¡Ludovico!—gritó.

Una especie de gruñido fué la contestación del joven.

—Creo que lo mejor que podemos hacer es dejarle dormir.—exclamó Grolles.

José Basco se encogió de hombros; veíasele visiblemente contrariado.

—¿Qué hora es?—preguntó.

—Las diez nada más.

—En fin, partiremos cuando podamos. Por aquí á estas horas no hay coches de alquiler, y no le hemos de llevar en brazos. En todo caso, estamos en un hotel y no faltará un lecho donde pasar la noche.

Ludovico hizo entonces un movimiento y se le oía balar algo.

—Silencio...—repuso José.

Los tres se acercaron con el oído atento y en medio de palabras ininteligibles pudieron solo recoger estas frases:

—Rojas... qué hombre... No son veinte... son treinta millones... ¿Qué decís? ¿Qué no está contenta la novia? No hagais caso... la pluma... el órgano... ¡Bien,

Jueves 12 Setiembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts.

Península española . . . trimestre 7 id.

Antillas y Extranjero. un año 32 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por ^o/₁₀₀ premio.

Londres.—A la vista ptas. 26'41 por L.

Id. 8 ^d/_v. pesetas 26'37 id.

Id. 60 ^d/_v. id. 26'25 id.

Id. 90 ^d/₁₀₀. id. 26'18 id.

Paris.—A la vista 4'65 p^o premio.

Id. 8 ^d/_v. 4'55 " id.

Oro viejo, de 1'25 á 1'50 " id.

Descuento: En el Banco, 4 p^o anual.

En la plaza, de 8 á 9 p^o. id.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	764.65.
Termómetro á la sombra	26.4.
Humedad relativa	59.3.
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Lluvia	0.
Cielo; parte cubierta	0 décimas
Temperatura máxima de ayer	30.6.
Id. mínima de anoche	19.8.
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 5,7	

EL HIJO

NOVELA ORIGINAL

de

EMILIO RICHEBOURG

Ludovico no dejaba los vasos vacíos: Saturnino y Grolles eran bebedores de primera fuerza, pero el joven no les cedía en beber, y durante la comida mostró una animación, una verbosidad, una alegría que provocaban la hilaridad de los otros. Era indudable que estaba algo trastornado, porque sus bufonadas no siempre tenían buen sentido y á veces no decía lo que quería decir, pero tenía rasgos de ingenio y oportunidades que admiraban á los demás y á él mismo.

—¡Tiene el diablo en el cuerpo!—decía Saturnino.

—¡Así éramos á su edad!—añadía Grolles.

José Basco nada decía; apenas conseguían arrancarle un sí ó un nó y seguía siempre sombrío y preocupado.

—¿Qué es lo que tiene?—se preguntaba Ludovico que le observaba de reojo.

Era indudable que algo le contrariaba

Crónica

Procedente del Havre y Lisboa, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *San Carlos*. Toma carbón mineral, agua y víveres, y sale para Maracaibo, despachado por los Sres. Hamilton y C.

**

Hoy llegó, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Bahía, el vapor francés *Béarn*. Toma carbón mineral, agua y víveres, y sale para Marsella, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

Por la superioridad se ha dispuesto que el Sr. Comandante de Marina de esta Capital, envíe un ayudante a Santa Cruz de la Palma a instruir a D. José María Pérez Hernández por desacato al Ayudante de aquel Distrito.

Si hemos de juzgar del éxito de los festejos que en la Laguna han de celebrarse en el corriente mes por el alcanzado en el concierto con que anoche se inauguraron, puede desde luego asegurarse que será brillantísimo.

El extenso salón de espectáculos de la Sociedad *El Porvenir*, no bastaba a contener la concurrencia de damas y señoritas que invadió las localidades todas, obligando a los hombres a replegarse en las puertas y galerías; con lo que, si éstos no disfrutaron tan cómodamente como hubieran deseado de las agradables horas que allí se pasaron, se consiguió ver formado, sin el contraste de ninguna fea mancha, el más precioso ramillete de las flores de Tenerife.

El programa del concierto, fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º "Una noche en Venecia," Obertura por la Orquesta, Fossey.

2.º "L'estasi," Vals, cantado por la Srita. Emilia González y Ball acompañada al piano por el Sr. Guigou (D. Francisco), Arditi.

3.º Cavatina de "Ernani," cantada por la Srita. Genoveva Escuder acompañada al piano por el Sr. Guigou (Don Francisco), Verdi.

4.º Fantasia para clarinete sobre motivos de "Lucrecia Borgia," ejecutada por el Sr. García Castro (D. Tomás) acompañada al piano por el Sr. Hardisson (D. José), A. Romero.

SEGUNDA PARTE

1.º "Sueños de oro," obertura, por la orquesta, Fossey.

2.º Aria de "Rigoletto," cantada por la Srita. Genoveva Escuder acompañada al piano por el Sr. Guigou (D. Francisco), Verdi.

3.º Aria de "María di Rohan," cantada por la Srita. Carmen Delgado acompañada al piano por el Sr. Guigou (Don Francisco), Donizetti.

4.º "Serenata," cantada por la Srita. Emilia González con acompañamiento de flauta y piano por los Sres. Crosa (D. José) y Guigou (D. Francisco), Gounod.

5.º "Amour de Femmes," Vals, (por la orquesta), Fharbach.

No hemos de hacer un examen del mo-

José, bien! Ya se acabó todo: ¡Estoy casado!

—Está soñando,—dijo Grolles.

—Si, es el sueño de la embriaguez, ¡sueño de oro! Yo conozco esos sueños,—dijo Saturnino.

—¡Sueños! ¡sueños! no es un sueño lo que necesitamos, es la realidad. En fin, dejémosle soñar puesto que no hay otro remedio.

Volviéron todos a la mesa, y exclamó José:

—¡Bravo! el camarero no ha olvidado los cigarros.

Y encendió un Lóndres.

Saturnino apresuróse a hacer otro tanto.

—Yo, exclamó Grolles,—prefiero mi pipa.

—A cada cual su gusto,—dijo Saturnino, y volviéndose a José, añadió:

—Ahora que estamos solos, hablemos. ¿Habeis reflexionado algo?

—Si.

—¿Qué debemos hacer?

—Vosotros nada. Solo Ludovico puede salvar la situación; a él es a quien pondré en juego.

—Entonces no será esta noche.

—No, mañana.

do como fueron interpretados los números todos del anterior programa, por que ni somos competentes para estos juicios ni disponemos de tiempo para ello. Diremos, sin embargo, que la orquesta de *El Porvenir*, reforzada con algunos aficionados de la Sociedad *Santa Cecilia* de esta Capital y cuya dirección fué galantemente cedida al maestro Padrón, ejecutó con bastante acierto las piezas que tuvo a su cargo; que las Sritas. Emilia González, Genoveva Escuder y Carmen Delgado, acompañadas por su maestro el Sr. Guigou, arrebataron al auditorio, pareciendonos en algunos momentos que también las mujeres aplaudían; pues no se sabía donde estaban los hombres y era estrepitoso el ruido de los aplausos; y que los jóvenes Sres. Crosa y García Castro revelaron que están en camino de ser antes de mucho tiempo consumados profesores.

Una agradable sorpresa se nos ofreció, fuera de programa. Conchita Santos, encantadora niña de seis años, hija del Presidente de *El Porvenir*, nuestro querido amigo D. Valeriano, se presentó—o mejor dicho la presentaron, pues aquella diminuta alhaja de blonda cabellera, hay que llevarla poco menos que de la mano—y cantó con gran aplomo y picaresca intención, unos *couplets* de no recordamos que obra; y la linda Celina, acompañada de otros niños de su edad, cantó y repitió entre atronadores aplausos un tango de la zarzuela *Certamen Nacional*, con lo que probó una vez más no ya su talento y buenas disposiciones, que todos le reconocen, sino que no solo canta piezas conocidas en que puede imitar a las artistas que ve, sino las que nunca ha oído, como sucede con esta, que interpretó, sin embargo, con desenvoltura, gracia y *donaire*.

No crea nuestro amigo D. José Hardisson que nos olvidamos de él. Hemos omitido intencionadamente su nombre dejándole para lo último, porque no queremos mezclar con los aplausos las censuras, y él las mereció anoche severísimas, por no haber querido para si uno de los números del programa. Se limitó a acompañar; y aunque los inteligentes aplauden y celebran mucho la habilidad con que lo hace, los que no lo somos no nos dimos por satisfechos ni se lo perdonamos.

Y terminamos enviando nuestra enhorabuena a todos y especialmente a los iniciadores y organizadores de tan agradable velada.

Durante la ausencia del Sr. Gutiérrez Mansilla ha quedado hecho cargo de la presidencia de la Audiencia, el Sr. D. Nicolás Castillejo, presidente de sala.

En San Juan de la Rambla ha ocurrido una sensible desgracia.

Desde el pago de San José bajaron el día 9 del corriente varias jóvenes con objeto de bañarse en el mar.

Dos de ellas, una de 14 años y otra de 16, se alejaron demasiado de la orilla, y como el mar se hallaba algo agitado, una ola las arrebató hacia afuera. La mayor logró asirse de una peña y pudo salvarse; pero la otra desapareció sin que hasta la fecha se haya encontrado su cuerpo.

—¿Cuál es vuestro plan?

—Mañana iré al Cercado a medio día y os daré mis instrucciones. Lo que imagino es atrevido, pero no hay otro remedio.

—Comprendo. Quereis poner a los dos enamorados en presencia uno de otro. Será interesante la escena.

Con los ojos cerrados, las piernas extendidas, el conde de Montgarin roncaba. Sin embargo no perdía una palabra de esta conversación y estas últimas palabras le hicieron estremecerse; pero imitó el sacudimiento propio de todo borracho y continuó roncando pacíficamente.

—¡He creído que despertaba!—dijo Saturnino volviendo la cabeza.

Grolles se acercó vivamente al joven, le examinó un momento y volvió diciéndole:

—Duerme como un tonto.

—Decididamente tendremos que pasar la noche aquí,—repuso José de mal humor.

Los tres hombres hablaron todavía largo rato, y los nombres de Maximiliana, Isabel y Carlota, llegaron en más de una ocasión a oídos de Ludovico, pero no pudo averiguar nada de lo que intentaba saber, esto es, el sitio donde tenían ence-

El Sr. Gobernador, en uso de las facultades que le concede la R. O. de 21 del pasado Agosto, ha delegado en las Alcaldías respectivas para que giren las visitas dispuestas a las cunas de expósitos, y le den cuenta de su resultado.

Ha sido nombrado médico titular interino de Garachico, nuestro querido amigo D. Antonio Soler.

Es probable que dentro de breves días marche a la Orotava el Delegado de Hacienda Sr. Antón, con objeto de pasar allí una corta temporada para atender al restablecimiento de su salud.

Copiamos de *La Opinión*:

"Los montes de Icod, en donde parece que aun quedan algunos, están de malas. Según nos informa quien puede saberlo, en lo que va de año se han incendiado unas trece ó catorce veces.

No son pocas veces, que digamos. A este paso, si algún árbol se salva de la chamusquina ese ejemplar afortunado del *Pinus canariensis* y el pino de Tenerife, serán las dos curiosidades que los extranjeros visiten con mayor empeño en esta isla.

Pero lo realmente difícil es que quede un solo pino en pie, a juzgar por la frecuencia con que la combustión espontánea, por que espontánea debe ser, se presenta en los montes de la pintoresca villa de Icod. A mediados ó fines de Agosto parece que estuvieron ardiendo la friolera de ocho días consecutivos, sin que aquellas autoridades locales hicieran gran cosa por extinguir el incendio, y probablemente sin avisar al señor Gobernador para que lo contuviera instantáneamente con una de esas circulares morrocotudas que S. S. tiene para los casos extremos.

¿No habría un medio (y ahora nos dirigimos a quien puede y tiene la obligación de escucharnos); no habría un medio de que se hubiera menos de los montes y de que se cuidara más de ellos? Más claro. ¿No podría evitarse que se incendiaran, acaso para borrar las huellas de algunas talas fraudulentas? ¿No podría atenderse debidamente a la repoblación de la parte destruida?

**

Bajemos de la cumbre a la costa, y sigamos preguntando. ¿Avanza en la medida de lo necesario y de lo conveniente la construcción del muelle de San Marcos en la costa de Icod? ¿Reunen los prismas que se arrojan al mar las condiciones que deben reunir para que surtan el efecto deseado? ¿Tienen la consistencia necesaria para resistir el embate de las olas? ¿Se halla en buen estado de conservación el camino que conduce al muelle?

Mucho celebraríamos que en el viaje de inspección últimamente verificado a las indicadas obras, haya el Sr. Suárez Galván adquirido el convencimiento de que la construcción marcha de la manera regular que todos deseamos."

Anoche, a las diez y media, el guardia municipal de la demarcación del Pilar oyó los lamentos de una mujer anciana hacia la plaza de la Constructora y dirigiéndose a ella la encontró tirada en el suelo estropeada por un borracho.

El bárbaro agresor fué conducido a la

rrada a la joven. Creía que dejándolos solos, aquellos tres miserables se venderían, pero se había engañado. No obstante, había oído que iba a ver a Maximiliana y esto bastaba a llenar de alegría su corazón. No sabía aún lo que podía decir a la joven, pero de seguro podría comunicarle una palabra de esperanza y esto bastaba.

José Basco se levantó, tiró del cordón de la campanilla, y volviéndose a sus cómplices, dijo:

—Es hora de separarnos.

El camarero apareció y Saturnino y Grolles se alejaron.

—Vuestros vinos eran buenos,—dijo el portugués,—y como veis han producido su efecto. Mi amigo ha bebido demasiado y se ha quedado dormido. No es fácil encontrar ahora coche para llevarle a París, y como no quiero dejarle solo tendremos que pasar los dos la noche en vuestra casa.

—Nada importa, podremos ofrecerles camas.

José se acercó a Ludovico que se dejó sacudir y llamar sin dar señales de vida, hasta que por fin creyó que ya era prudente abrir los ojos.

—¡Eh! ¿qué es eso!—murmuró.

prevención municipal, dándose cuenta del hecho al Juzgado.

El día 8 celebró el Ayuntamiento de la Guancha una sesión lagunera.

La convocó el alcalde, leonino él, con objeto de destituir al Secretario; pero la corporación prefirió destituir al alcalde. Y así lo hizo.

Con gran contentamiento del vecindario.

El Ayuntamiento de San Sebastián de la Gomera, solicita un Agente ejecutivo que siga los procedimientos contra deudores morosos por haberes, consumos, arbitrios y otros ingresos pendientes de años anteriores.

La compañía de guardias provinciales prestó en el mes de Julio último los siguientes servicios:

Aprehendió y entregó a la autoridad 1 presunto reo de delito y 2 alteradores del orden público; denunció 25 infracciones del reglamento de carruajes y carreteras, 20 daños en los montes, 38 en propiedades y 17 en aguas de riego y potables, y prestó auxilios a 5 recaudadores de contribuciones, a 31 autoridades y en 2 incendios. Total 141 servicios.

Como anunciamos, anoche celebró sesión supletoria el Excmo. Ayuntamiento.

Duró una hora.

La presidió el Alcalde accidental Sr. Cruz Rodríguez, asistiendo los concejales Sres.

Hernández,

Miranda y

García Izquierdo.

A eso de las 8¼ el Secretario accidental Sr. Sansón y Barrios leyó el acta de la sesión anterior.

Fué aprobada.

A un oficio del Inspector de los Establecimientos benéficos de esta Capital solicitando permiso para colocar por las noches en la plaza de la Constitución, sillas que ofrecer a los paseantes, sin sujeción al pago del arbitrio municipal, se acordó estar a lo dispuesto por la corporación en 18 de Marzo de 1884.

Que pasen a la Comisión de Hacienda para que redacte los pliegos de condiciones económicas para la subasta oportuna, de los planos y presupuestos de las obras de adoquinamiento de varios trozos de calles, presentados por el arquitecto municipal.

Se aprobó el resultado de la medición de las aguas de los nacientes del monte de Aguirre practicada por la Comisión correspondiente en primero del actual.

El Sr. Alcalde dió cuenta del estado higiénico en que se encuentra el vecino valle de Igüeste y de las medidas de precaución adoptadas por S. S. para evitar que se propague entre aquellos vecinos el contagio infeccioso, así como para cortarlo de raíz.

El Cabildo aprobó dichas medidas acordando que los gastos que se ocasionen con tal objeto se satisfagan con cargo al cap. XI del presupuesto de gastos.

Y se levantó la sesión.

—En efecto,—dijo el camarero sin poder contener la risa.—Se conoce que el champagne se le ha subido a la cabeza.

Llevándole José de un brazo y de otro el camarero, fué trasladado Ludovico a un gabinete próximo donde se dejó desnudar y acostar por los otros, llevando la farsa hasta el último extremo.

Un cuarto de hora después, José Basco dormía en otra pieza contigua.

IX

La prisionera

A las ocho de la mañana el supuesto conde de Rojas entró en el cuarto del conde de Montgarin.

—¡Calle! ¿duerme todavía? ¡Ludovico! ¡Ludovico!

El joven no dormía, pero fingió despertar sobresaltado y exclamó:

—¿Qué quieres, Francisco!—¿por qué me llamas tan temprano?

José se echó a reír y se acercó al lecho.

—¡Calle! ¿sois vos, mi querido conde?—exclamó Ludovico incorporándose al punto.

Y abriendo con asombro sus ojos, miró en torno suyo y exclamó:

—¿Qué es esto? ¿dónde estamos?

(Continuará)

Escuadra española

(Conclusión.)

Pasemos á los buques de tercera clase (de 300 á 1000 toneladas de desplazamiento) y veremos que se compone esta sección de las siguientes naves: diez avisos torpederos en construcción; un caza torpedos prestando servicio; siete cañoneros avisos; dos monitores pequeños; y varios vapores de la vieja escuadra.

Son los avisos torpederos buques de 500 toneladas de desplazamiento, y su calado no excederá de metros 2'50. Sus cascos de acero Siemens Martín galvanizado se hallan divididos en el mayor número posible de compartimientos estancos, por medio de mamparos transversales y longitudinales, pudiendo cada uno de estos compartimientos llenarse de agua sin que por ello pierdan su flotabilidad, ni que por este solo accidente quede el aviso fuera de combate.

La cubierta principal es de acero cubierta de madera y reforzada en los puntos en que lleve instalaciones de peso.

La proa en forma de espón se hallará reforzada para que pueda servir como ariete contra buques de igual resistencia que los de que se trata.

El aparejo será de la mayor sencillez y la arboladura se abatirá rápidamente sin gran faena, dejando espedito el manejo de la artillería, anchas embarcaciones menores, etc., etc. Su aparato de gobierno se moverá á brazo y á vapor.

Llevarán dos máquinas de tres cilindros y triple expansión completamente aisladas entre sí é independientes, poniendo en movimiento dos hélices gemelas. Mamparos de acero y carboneras estancas protegerán dichas máquinas.

La velocidad horaria no será menor de 19 millas con tiro natural y sin forzar las máquinas. Su radio de acción no ha de bajar de 3.500 millas á un andar de diez por hora.

Sus armamentos consistirán en un cañón González Hontoria de 12 centímetros á proa, con un sector de fuego completamente libre de 220 grados; esta pieza estará cubierta por un mantelete de acero para protección de los sirvientes y descansa sobre un soporte vertical de forma semi cilíndrica, cuya convexidad se dirigirá hacia proa y apoyará sus extremos en los mamparos de la carbonera de proa, abrazándolo por completo.

Además cuatro cañones de tiro rápido, dos de ellos montados en repisas á banda y banda, al centro del buque, y dos á popa con 220 grados de tiro y 180 los de las repisas. Dos ametralladoras colocadas en el puente tendrán cuando menos un sector de fuego de 160 grados.

Dos tubos lanza torpedos sistema Schavarkopft, colocados á proa y otro á popa, completan el armamento de estos avisos; que irán alumbrados eléctricamente, llevan dos proyectores Magin con luces exploradoras.

Seis de estos buques se construyen por cuenta del Gobierno en los arsenales del Estado, y cuatro por la industria particular, tres en el Ferrol y uno en Cádiz.

El caza torpedo *Destructor* es un rápido buque de acero de 386 toneladas de desplazamiento, construido en 1886 en Cleydebank por Thomson bajo los planos dados por el Gobierno español, formados por el teniente de navío de primera clase Sr. Villamil que ha sido su primer comandante.

Este buque que tiene el aspecto de elegante yate de recreo y que es terrible nave de guerra para los porta-torpedos, tiene 55'82 metros de eslora 9'0 idem de manga 4'40 id. de puntal y 2'34 de calado máximo. Tiene dos máquinas Compound de tres cilindros que mueven dos hélices gemelas; sus cuatro calderas son de acero, y se hallan protegidas de los proyectiles pequeños, por carboneras estancas con cubida de 94 toneladas de combustible, con las que, y á una marcha de diez ú once millas, puede navegar 3.700 que es su mayor radio de acción. A tiro forzado, sus 3.800 caballos de fuerza le imprimen una velocidad de 22'56 millas por hora.

Su armamento consiste en un cañón González Hontoria, de nueve centímetros á proa y 4 de tiro rápido de seis libras colocados en las bandas, dos en reductos salientes en la inmediación de la maestra, dos en las de la popa, y dos ametralladoras Nordenfeldt. Tres tubos lanza torpedos (dos á proa y uno á popa) completan su armamento.

Su casco, que es de la mejor clase de

planchas de acero con barras de ángulo y remaches también de acero, se halla dividido en 22 compartimientos estancos, dotado de sus correspondientes cámaras: Y por último, lleva un timón compensado sistema Biles, telégrafo, un potente proyector de luz eléctrica, aparatos de comprimir aire, depósito de agua dulce y aljibe de 1.800 gallons de cubida para alimentar las calderas, y todos aquellos adelantos que hoy poseen la ciencia y la industria naval.

Los 7 cañoneros avisos son buques de unas 500 toneladas. Los dos primeros *Marqués del Duero* y *Fernando el Católico* fueron construidos en La Seyne en 1875. Los 4 siguientes *Magallanes*, *Elcano*, *Concha* y *General Laso* en España en 1884 y el *Filipinas* en Hong-kong, en 1886. Estos buques son de hierro, tienen una sola hélice y prestan el servicio de Guardacostas en nuestras posesiones ultramarinas. Sus principales dimensiones son, eslora 48 metros, manga 7,80 id., calado 2'55 id. Sus máquinas de alta y baja presión y 600 caballos indicados les dan una velocidad de diez á once millas. Tienen dos palos, el de proa cruzado, y su artillería consta de tres cañones González Hontoria de 12 centímetros uno á proa y dos en reductos centrales en las bandas; como artillería menor llevan dos cañones de 8 centímetros y tres ametralladoras. Respecto al *Filipinas* no tenemos otros antecedentes sino que es un cañonero de 1.ª clase, construido á expensas del clero de Manila, á raíz de los sucesos de las Carolinas y que no tiene buenas condiciones marineras.

Cuando la guerra civil carlista 1874 el Gobierno mandó construir dos pequeños monitores blindados, uno de torre y otro de reducto, para defender las abras y vías amenazadas por las fuerzas del Pretendiente. El primero de estos buques, el *Puigcerda*, construido en La Seyne tiene 39 metros de eslora 9 de manga, 2 de calado, 553 toneladas de desplazamiento, 328 caballos de fuerza, 8 millas de marcha, y se hallaba armado en dicha fecha con un cañón de 16 centímetros Pelliser y dos de 12 de bronce. En cuanto al *Duque de Tetuán*, de 43 metros de eslora 9'50 de manga 2'27 de calado, 703 toneladas de desplazamiento, 200 caballos de fuerza 6 millas de velocidad, procede de los astilleros del Ferrol y se hallaba armado con un cañón Pelliser de 16 centímetros y cuatro de 12 idem. de bronce. El espesor del blindaje de estos buques es de 10 centímetros.

En conclusión señalaremos como buques de la antigua Escuadra que aún prestan servicio apesar de hallarse estropeados y pertenecer sus cascos á tipos antiguos, los vapores de ruedas *Vulcano* y *Liniers* de 530 y 548 toneladas de desplazamiento, y lanzados al mar en 1845 y 1855 respectivamente y las Goletas de hélice *Valiente* de 733 toneladas 400 caballos y cinco millas de velocidad *Prosperidad* de 510 toneladas, 131 caballos y seis millas de marcha y *Caridad* con 370 toneladas, 80 caballos nominales de fuerza y siete millas de velocidad. Todos estos buques datan de 1860 y son de madera.

No terminaremos este pequeño trabajo sin señalar aunque sucintamente las fuerzas útiles de abras y rias de nuestras estensas costas marítimas.—Los buques destinados de este servicio son embarcaciones de menos de trescientas toneladas de desplazamiento y se componen de cañoneros de 2.ª y 3.ª clase, torpederos de 1.ª y 2.ª y lanchas de vapor, encargadas de perseguir el contrabando.—Los diez cañoneros de segunda desplazan de 220 á 260 toneladas, montan á proa un cañón de doce centímetros y alcanzan un andar de 9 millas, y llevan los nombres de *Ferrolano*, *Gaditano*, *Pelicano*, *Cocodrilo*, *Salamandra*, *Pilar*, *Eulalia*, *Alcedo*, *Cuba española* y *Mac-Mahon*.—Además se hallan en astilleros diez y seis cañoneros torpederos de doscientas cincuenta toneladas, para cuya construcción se señala en los presupuestos de marina la cantidad de pesetas 12 millones.

Entre los cañoneros de 3.ª clase se cuentan doce de 120 á 180 toneladas que llevan los nombres de *Guardian*, *Contramaestre*, *Erieson*, *Cazador*, *Gacela*, *Telégama*, *Descubridor*, *India*, *Vigo* y *Pruiba*, los que prestan servicio en las mares de las Antillas; y catorce de 70 á 90 toneladas que llevan los nombres de *Ebro*, *Bidasoa*, *Teruel*, *Nervión*, *Toledo*, *Tojo*, *Arlanza*, *Segura*, *Diligente*, *Atrevida*, *Manati*, *Mindanoo*, *Filipino* y *Fradera*.—Los ocho primeros vigilan las aguas de la Península y los cuatro últimos las de la Oceanía.

Respecto á Torpederos, posee nuestra escuadra quince de estos buques de primera; de los que seis son del tipo *Ariete*, de 44'96 metros de eslora 4'42 de manga, y 1'37 de calado, desplazando 125 toneladas.—Tienen dos máquinas Compound de 1626 caballos de fuerza indicada, alcanzando en las pruebas de dos á tres horas un andar de 253 millas. Sus calderas, son dos de las llamadas multitubulares y su radió de acción de 2400 millas.—Estos buques se señalan con los siguientes nombres.—*Ariete*, *Rayo*, *Número 1*, *Número 2*, *Número 3*, *Número 4*, *Azor*, *Halcón*, *Acedo*, *Ordóñez*, *Barceló*, *Habana*, *Orión*, *Retamosa* y *Ejército*.—Entre los torpederos de 2.ª clase se hallan cinco construidos y 20 en construcción.

Entre estos buques hay que incluir al Submarino debido al genio de Peral y que lleva el nombre de este sabio marino, gloria del suelo español, pero como estos buques están llamados á efectuar una revolución completa en la táctica y arquitectura naval, esperamos á que todos sus ejercicios de prueba se hayan llevado á efecto para ocuparnos de tan interesante y admirable máquina de guerra con la atención y extensión que el Submarino se merece; manifestando, sin embargo, este trabajo lo que todo el mundo sabe, que el *Peral* es un torpedero sumergible, accionado por la electricidad, de 22 metros de eslora y tres de manga, 87 toneladas de desplazamiento y once millas de velocidad.

Las lanchas de vapor son pequeñas embarcaciones de 20 á 40 toneladas de desplazamiento que han de reemplazar á los antiguos escampavias de vela en el servicio de aduanas y persecución del contrabando.—Su número no está fijado, pues depende de las necesidades del servicio.

VARIEDADES

ESPIRITU DE ASOCIACIÓN

Acaba de organizarse en Chicago, bajo los auspicios de la ley de Asociaciones del Estado de Illinois, una Sociedad que cuenta con un capital de 25.000 pesos fuertes y que se encargará de contratar la ejecución de los reos de muerte. Dicha Sociedad se propone establecer agencias en las capitales de todos los Estados y empleará verdugos los más expertos, señalándose un sueldo anual fijo y contratará con las autoridades de los diferentes estados la aplicación de la pena capital, bien por media de la horca ó de la electricidad, garantizando el más completo éxito en las ejecuciones.

Uno de los miembros de la expresada Sociedad dijo á un noticiero que uno de los motivos que más le han animado á dedicarse á este negocio es el ver que á cada paso se presencian horribles escenas en las diferentes penitenciarías de los Estados Unidos, donde emplean verdugos inexpertos, y terminó diciendo que, hasta cierto punto, sería un consuelo para un sentenciado á muerte el saber que la pena se le aplicaría de la manera más expedita.

Los iniciadores de tan extraña como poco edificante empresa son los socios Stephen Lowson, M. E. Clear y Jacob A. E. Ifert, que constituyen la firma de M. E. Clear, & Co. de Chicago, hasta ahora dedicada al negocio de carbón.

Port de Sainte-Croix-de-Ténériffe

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

Sa situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude 18° 25' 20" O de Paris

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part á sa rencontre: on le distingue á son drapeau rouge où l'on lit en blanc le mot PILOTE.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon á pouvoir s'y rendre ne quelques minutes. Le débarcadere se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont á payer sont ceux d'embarquement et de débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebots faisant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun un son môle particulier, avec un stock constant d'environ 10.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 á 130 tonnes de charbon que l'on fait manoeuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes par jour.

Vivres frais

On y trouve en abondance á prix modéré nombre espèce de fruits et légumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires.

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 á 30.000 litres d'eau á l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires balleniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Sémaphore

MM. Hamilton & Cie. représentants du *Lloyd* de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol aura un autre déjà en construction.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui l'un des centres télégraphiques des plus importants; c'est de lá que partent les gables directs de Cadix et celui du Sénéce et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que dilu de Canarie, Palma et Lanzarote.

Ortre ces cables, il y a le projet d'un autxentre Lisbonne, Ténériffe et l'Amérique du Sud, et un second qui ralliera irectement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

Cale Séche

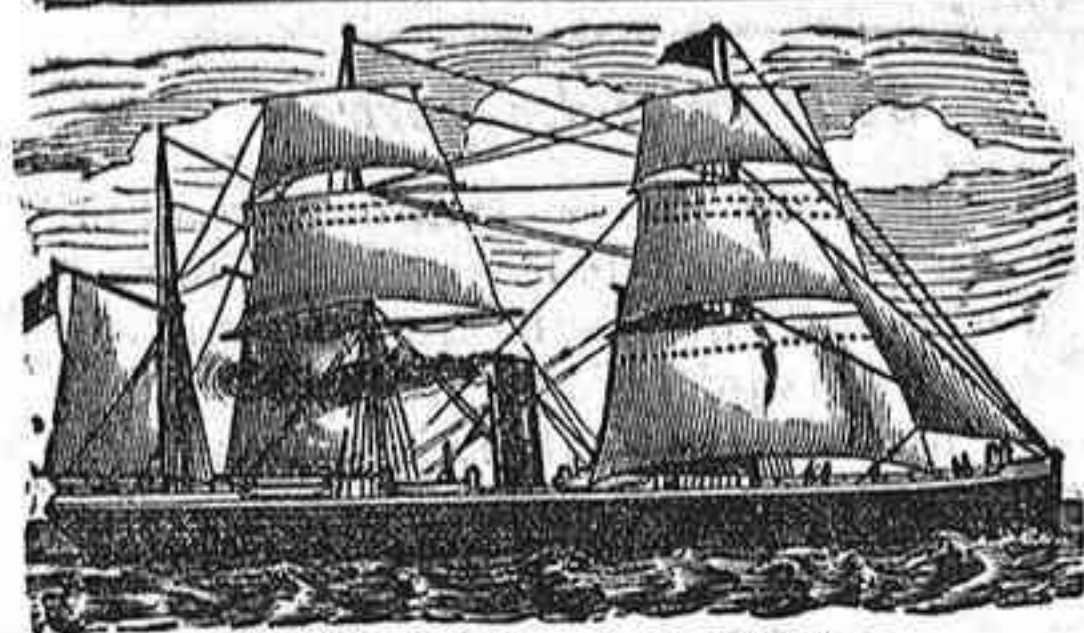
Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Grues

Il y en a deux, très puissantes, sur le môle, servant á la charhe et á la décharge des navires.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale séche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante á la villene trouve au centre même du port es construction et offrira par consequent la securité la plus complète.



SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR
Para el Brasil directamente saldrá de este puerto del 16 al 17 del corriente el magnifico vapor francés

Bourgogne

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES TRASATLANTICOS
Para Puerto Rico y la Habana.
El magnifico vapor español de gran porte

Ponce de León

deberá salir de este puerto el día 30 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

CHOCOLATES



RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

En Santa Cruz de Tenerife, confiteria de (C. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

GUANO LEGITIMO DEL PERU

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas	226'53
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas.	»	267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	281'65
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

GUANO SUPERIOR GARANTIZADO

Se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo 3. (1578)

Coche. Se vende uno, en buen estado, con todos sus arneses; para un caballo.—Informará D. José Vizcaino, Jesús Nazareno, 13. (1613)

Se venden dos calderas de cobre, en buen estado, con todos sus accesorios, incluso la serpiente para la destilación de aguardientes. Dichas calderas se hallan actualmente montadas.—Informará D. José Vizcaino, Jesús Nazareno, 13. (1614)

Se alquila una casa con jardín, en las afueras de esta Capital, donde dicen Salamanca. Razón Iriarte núm. 4. (1582)

Mozo En el Hotel Camacho's se necesita un sirviente que tenga alguna práctica. (1617)

Lecciones de Lengua francesa divididas en dos cursos, bajo un plan pedagógico agradable y completo, por D. Carlos Soler y Arques, catedrático numerario de la Escuela central de Artes y Oficios.—Duodécima edición refundida.—Está de texto en el Instituto provincial de estas islas.—De venta, en la Administración de este periódico (9)

Fiebres Mi remedio es infalible con tra las fiebres intermitente y malaría, que garantizo poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrífugo.
C. Rich.^d Held.
Huddersfield (Inglaterra).
Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez, (mz.—10.)

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ
DE VENTA

en todas las farmacias y droguerías

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Modificación eficaz contra las afecciones del estomago sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras desenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor

Depósito, Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de D. Eduardo Rodríguez Núñez.

Precio de cada frasco 24 rs (11 ab.)

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA:

Arenitas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

VALS

Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, purifiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes más antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita los consumidores á desconfiarse de las aguas á precios reducidos que tratan de sustituirse á las que el Cuerpo módico ha concedido en todas partes su alta aprobación.

Las recomienda su gusto agrada: una botella por día.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

SIGUE LA REALIZACIÓN

EN EL

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

(1571)

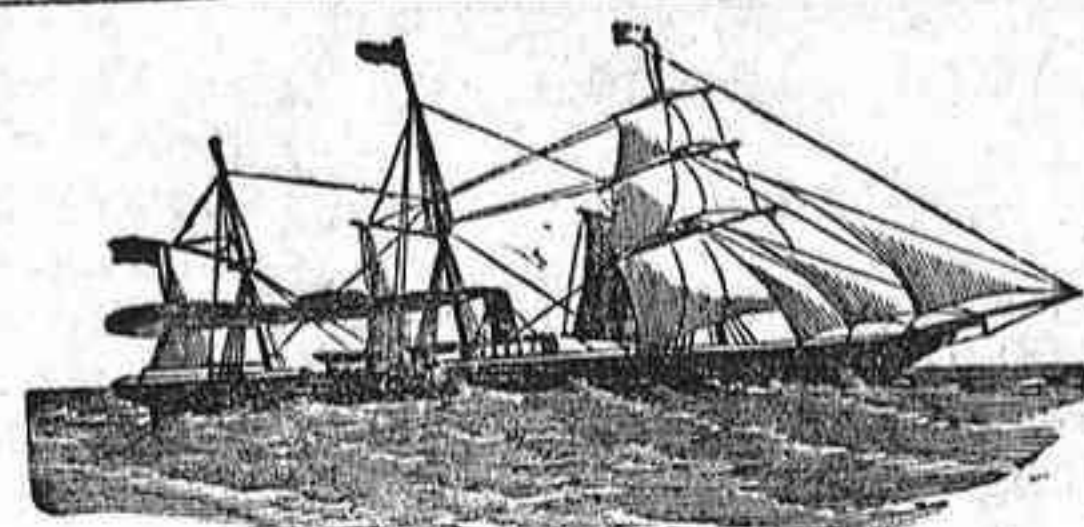
GRAN FABRICA DE FIDEOS

DE PURA Y ESCOGIDA SÉMOLA

ESTABLECIDA EN LAS PALMAS

Se confeccionan al gusto del consumidor, y del seguro que el que los prueba no vuelve á tomar de otros. Se hacen también pastas de todas clases, como macarrones, tallarines, etc., y una especial para enfermos, mezclada con leche y huevos.

Para pedidos dirigirse á su dueño D. Rafael Juan, en Las Palmas (Gran Canaria.)



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El 6 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor de gran marcha de 1400 toneladas

Ramón de Herrera

para Baracoa, Calbarien y la Habana.

Admite carga y pasajeros de cámara y de combes ó 3.ª clase que disfrutaran del buen trato que les dará su acreditado capitán D. Germán Pérez.

El vapor saldrá de la Habana para estas islas á fines del presente mes y trae gran número de pasajeros que regresan.

Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 16 de Septiembre, el hermoso vapor

PORTENA,

su capitán Mr. Chancereul.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA

PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el grandioso vapor de acero

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario,
J. CALLEJA Y RUIZ.

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más acreditado de los dentíficos. Antiputrido por excelencia, enérgico desinfectante y antiescorbútico de primer orden. Con su uso diario, seguramente se evitan todas las enfermedades propias de la boca. Calma pronto los dolores de muelas y es el más eficaz antídoto de las caries y neuralgia dentarias. Cura la estomatitis simple, la escorbútica y la gangrenosa. Con su uso se fortifican las encías, se precave su inflamación y desangre y desaparecen los malos olores de la boca, á la que prestan los enjuagatorios uu aroma muy agradable. Satisfactorias estadísticas durante 20 años en millones de clientes, de diversas partes del mundo atestiguan sus admirables virtudes medicinales é higiénicas bien conocidas ya del ilustrado cuerpo médico español. Aparte de la elocuencia expresada por una venta de 20.000 frascos por año, es la mejor garantía para los Sres. Médicos la científica fórmula de este renombrado dentífico. Las quinas noja y calisaya, la genciana, pelitre, berro, badiana, ratania, mirra, coclearia, menla y otros vegetales escogidos entre los de primera clase, son los principales componentes de este célebre dentífico nacional, el cual se halla tan generalizado, que se encuentra hasta en las más modestas farmacias de la más humilde aldea al precio de 6 reales.

Exijase la marca de fábrica como garantía de legitimidad, que hay quien le falsifica. Venta en estas islas: Farmacia y Laboratorio químico del Licdo. D. José Suárez Guerra, S Francisco, 17, de esta ciudad.—J. Ladeveze.—Hermanas Vernetta.

VINS VIEUX DE TENERIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffé

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux IV Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	33	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

MILWAUKEE

Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Cas. tillo núm. 3. (1509)

LEOGRAFÍAS de grandes dimensiones se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo 49